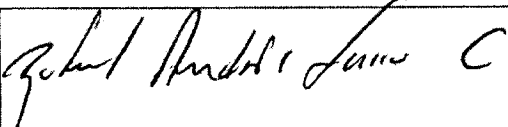
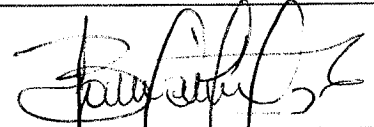


 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 862.000.149-8	ACTA DE INICIO	CÓDIGO:	F-BS-12
		VERSIÓN:	03

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 0315 DEL AÑO 2025
CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y SOCIEDAD SALESIANA
INSPECTORA DE BOGOTÁ

Contrato No.:	0315 del 7 de Febrero de 2025		
Registro Presupuestal:	1032 del 7 de Febrero de 2025		
Contratista:	SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORA DE BOGOTÁ	Nit.	860.008.010-0
Representante Legal:	RAFAEL ANDRÉS LASSO CASTEBLANCO	c.c.	80.112.907
Supervisor:	BENLLY VANESA CRISTANCHO CUERVO	c.c.	1.122.646.752
Objeto:	"Prestación del servicio educativo mediante la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico para atender niños, niñas y jóvenes del municipio de Granada – Meta, que se educan en el Establecimiento Educativo Agrícola La Holanda".		
Valor total del contrato: (Letras y Números)	Tres Mil Cuarenta y Dos Millones Ochocientos Quince Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Pesos M/cte. (\$ 3.042.815.455 M/cte.)		
Término de ejecución:	Trescientos Diez (310) días la vigencia 2025		
Fecha Inicio:	07 de Febrero de 2025	Fecha Finalización:	13 de Diciembre de 2025
<p>En la ciudad de Villavicencio, BENLLY VANESA CRISTANCHO CUERVO, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 1.122.646.752, y SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORA DE BOGOTÁ identificado Nit. 860.008.010-0 Representado Legalmente por RAFAEL ANDRÉS LASSO CASTEBLANCO identificado con cédula de ciudadanía número 80.112.907, suscriben la presente Acta de Inicio, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el contrato se decide fijar el día Viernes 07 de febrero de 2025, como fecha de Inicio del contrato citado.</p> <p>En constancia firman:</p>			
 RAFAEL ANDRÉS LASSO CASTEBLANCO Contratista		 BENLLY VANESA CRISTANCHO CUERVO Supervisora	
Firma:			
Nombre:	Benlly Vanesa Cristancho		
Cargo:	Profesional Universitario		
Proyectó			